



GOBIERNO
TLAQUEPAQUE

Página 1 de 14
**Instituto Municipal de la
Juventud en Tlaquepaque**



IMJUVET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

Acta numero 05 Acta número 05 (cinco), a efecto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 (dieciseis) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

-----**JUNTA DE GOBIERNO**-----

(PRESIDENTE SUPLENTE) Buenas tardes a todas y a todos me da mucho gusto saludarlos y agradecerles que nos acompañen el día de hoy sean todas y todos bienvenidos quiero darles la más cordial bienvenida a esta quinta sesión ordinaria de la junta de gobierno del instituto municipal de la juventud en san Pedro tlaquepaque que conformamos todas y todos aquí presentes siendo las 12:08 minutos del día 16 de marzo a 2023 damos inicio formal a nuestra sesión como primer punto del orden del día le solicité al secretario técnico Antonio Covarrubias Ramos proceda a nombrar lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quorum legal para sesionar.

(SECRETARIO TÉCNICO) Muchas gracias presidente Buenos días a todas y todos qué gusto tenerlos aquí presentes vamos a comenzar

- El presidente suplente de junta de gobierno del sitio de la juventud Vicente García Magaña (presente)
- Secretario del ayuntamiento Fernando Chávez Delgadillo (en representación)
- Tesorero municipal José Alejandro Ramos Rosas (ausente)
- Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez (ausente)
- Regidor Jorge Eduardo González de la Torre (presente)
- Regidor Luis Arturo Arturo Morones Vargas (presente)
- Regidora María del Rosario Velázquez Hernández (ausente)
- Regidora María Patricia Meza Núñez (presente)
- Regidora Jael Chamu Ponce (en representación)
- Regidor José Alfredo Gaviño Hernández (en representación)
- Regidora Ana Rosa Loza Agras (presente)
- Comisario de la policía preventiva municipal Luis Pantoja Magallón (ausente)

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

- Directora General del sistema DIF Tlaquepaque Rosa Pérez Leal (en representación)
- Coordinadora general de construcción a la comunidad Betzabe Dolores Almaguer Esparza (presente)
- Coordinadora general de salud pública municipal de San Pedro Tlaquepaque Irma Yolanda Reynoso Mercado (en representación)
- Directora del instituto municipal de las mujeres y para la igualdad sustantiva en San Pedro Tlaquepaque Angeles Izeth Chavarin Zazueta
- Directora del consejo municipal contra las adicciones Carmen Alicia Lozano Alviso (presente)
- Contralor municipal Otoniel Varas de Valdés González (en representación)
- Ciudadano José Morales Lizarraga (ausente)
- Ciudadano Omar Ricardo Ramírez Gómez (ausente)
- Ciudadana Dalia Sarahí Hinojosa Mayoral (ausente)
- Ciudadana Marisa Daniela Esparza Hernández (presente) y
- El que tiene el uso de la voz (presente)

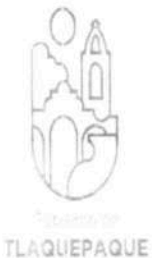
(SECRETARIO TECNICO) El presidente informó que se encuentran presentes 14 de un total de 23 integrantes de la junta de gobierno muchas gracias secretario en virtud de que contamos con quórum legal para sesionar damos continuidad al programa hola Ali registramos la asistencia también de la licenciada Alicia de COMUCAT bien continuando con el desahogo del programa daremos inicio con el segundo punto del orden del día que sería la lectura del orden del día para someterlo a su aprobación, adelante secretario.

Claro que sí presidente orden del día:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1 Bienvenida lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2 Aprobación del orden del día;
- 3 Presentación de las reglas de operación de los programas del internet;

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.



Página 3 de 14
**Instituto Municipal de la
 Juventud en Tlaquepaque**



4 Aprobación del informe financiero anual 2022;

5 Resultados de la evaluación de cebad;

6 Presentación del calendario de sesiones de las juntas de gobierno;

7 Bajas de inventario;

8 Asuntos generales; y

9 Clausura de la sesión.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias secretario queda a su consideración en el orden del día por si tuvieran alguna observación de lo contrario si estuvieran a favor de la propuesta, favor de levantar su mano para registrar su votación, si fueran tan amables, muchas gracias, es aprobado por unanimidad.

(PRESENTE SUPLENTE) Continuamos con el tercer punto del orden del día, que serian las reglas de operación de los programas que se llevan a cabo en el instituto, adelante secretario.

(SECRETARIO TECNICO) Muchas gracias presidente, por via oficio electronico les anexamos las reglas de operación de cada programa existente en este instituto, ya que desde que inicio operaciones y con el paso del tiempo se iban incorporando algunos programas pero nunca se habian realizado sus respectivas reglas de operación. Esto es de gran ayuda ya que podremos llevar un mejor control de la preparacion y ejecucion de cada programa ademas de que en siguientes administraciones vamos a dejar las reglas y los pasos a seguir de cada uno de estos, como. Ya lo mencione lo anexamos via oficion por que era un documento muy extenso, pero igual, si alguien los quiere revisar aquí los tenemos y nada mas levante la mano y mis compañeros se los pasan. Es cuanto presidente.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas Gracias secretario, ¿tienen ustedes alguna observacion o algun comentario que hacer al respecto de la documentacion que se envio previamente? Muy bien, muchas gracias secretario, entonces procedemos al siguiente punto del orden del dia que es el cuarto punto pasamos a la presentacion del informe financiero anual del año 2022 y el presupuesto ejercido en el mismo, adelanto secretario.

(SECRETARIO TECNICO) Muchas Gracias presidente, el año veintidos fue un año bastante productivo para el instituto de la juventud, y el presupuesto ejercido se los enviamos por los anexos pero tambien todos cuentan con ellos en sus manos, podemos ver el estado analetico del ejercicio de ingresos y egresos en donde en la columna del lado izquierdo es el presupuesto asignado, la columna de en medio es el presupuesto modificado y la del lado derecho es el presupuesto ejercido, aquí tenemos un presupuesto modificado por que tenemos

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

una partida extraordinaria por el evento jóvenes brillantes que se llevo a cabo en el mes de octubre, en la siguiente hoja podemos ver el estado de actividades, en donde podemos ver que el total de nuestros ingresos es de un millón novecientos cuarenta y cinco mil sesenta y seis punto cuarenta centavos, pesos, y un total de gastos de un millón novecientos sesenta y tres mil setecientos nueve punto quince pesos, en la siguiente hoja, tenemos el estado de situación financiera en el cual tenemos un total del activo de cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve punto veintiocho pesos y un total del pasivo de hacienda publica de cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve punto veintiocho, es importante mencionar que tenemos un desahorro aquí de dieciocho mil seicientos cincuenta y dos esto debido al ahorro del año 2021 y a una deuda que teníamos de cinco mil del instituto. Es cuanto presidente.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias secretario, se abre el turno de oradores, si alguien tuviera algun comentario u observacion al respecto de la informacion que les fue girada o la que se acaba de revisar. (Vicente Magaña) Bueno, no habiendo oradores les pido por favor si estuvieran de acuerdo en aprobar la informacion presentada, levantando su mano para registrar su votacion, si son tan amables por favor, muchisimas gracias, es aprobado por unanimidad.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Procedemos al quinto punto del orden del dia, que es la presentacion de los resultados de la evaluacion realizada por cebad, adelante secretario.

(SECRETARIO TECNICO) Muchas gracias presidente, para informarle a esta junta de gobierno que nuestra calificacion fue de un total de 100%, sacamos una calificacion excelente y esto ayuda a demostrar el gran trabajo de la administracion y el area contable de nuestro instituto de la juventud y tambien ayuda a fortalecer la calificacion de nuestro municipio, el seba es el sistema de evaluacion para la armonizacion contable, esa es una buena calificacion y es una evaluacion muy importante en el ambito financiero, es cuanto.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias secretario, ¿alguien quisiera tomar el uso de la voz? Adelante regidor

(REGIDOR ARTURO MORONES VARGAS) Gracias, muy amable; muy buenas tardes a todas y a todos, solamente reconocer el trabajo del director y sobre todo a su equipo de trabajo, que se que es gente muy comprometida, la verdad es de grato ver que hay resultados a lo mejor no con tanto presupuesto pero si se llegan a realizar muchas actividades, se del compromiso del director y de su equipo de trabajo, solamente felicitarlos y que sigan adelante en el esquema que han venido orgnizando con los jovenes y como regidores seguir apoyando todas las propuestas para una mejora de sus actividades, es cuanto.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias regidor, muy amable por su comentario, alguien mas quisiera particiapar? No? Bueno, pues un aplauso al director y su equipo, por que sacar 100 hoy en dia es todo un reto , felicidades. Excelente, continuamos con el siguiente punto del orde del dia, procedemos al sexto punto del orden que tenemos es la presentacion del calendario con las fechas teentativas a realizar las juntas de gobierno. Adelante secretario.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Página 5 de 14
**Instituto Municipal de la
Juventud en Tlaquepaque**



IMJUJET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

(SECRETARIO TECNICO) Muchas gracias presidente, este calendario es para darle cumplimiento a los articulos 23 fraccion 2 y articulo 30 fraccion 2 del reglamento del instituto municipal de la juventud en san pedro tlaquepaque, sin embrago, cabe mencionar que las fechas asi como los temas propuestos, son propensos a cambiar en caso de considerarse necesario por algun percance de fuerza mayor, de igual manera y conforme al articulo 23 fraccion 2 se les recuerda a los miembros de esta junta de gobierno que pueden realizarse sesiones extraordinarias en caso de algun tema emergente. Bueno, la primer sesion la tenemos propuesta para el mes de marzo que es la que estamos llevando a cabo, la segunda para el mes de junio, la tercera para el mes de septiembre y la cuarta para el mes de diciembre, ahí en la hoja pueden ver algunas fechas pero estas estan tentativas a cambio por las agendas.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muy bien, muchisimas gracias, ¿alguien quisiera hacer alguna aportacion al calendario que se expuso? Adelante regidor.

(REGIDOR ARTURO MORONES VARGAS) Perdon yo nada mas tengo una duda, dentro de este manual que tienen de actividades, es publicado me imagino en la pagina oficial del instituto y de que otra manera se le da la difusion? Por que veo mucha diversidad y creo que a veces no alcanza una pagina al alcance de todo el municipio, no se si tambien estan un poquito atareados con el area de comunicación social o hay otro esquema o estan buscando por medio de la difusion.

(SECRETARIO TECNICO) Si, claro, el manual tal cual no lo presenta comunicación social en las redes sociales pero cada uno de los eventos se va programando y presentando, como lo es el premio de la juventud, el evento de jovenes brillantes, el cabildo juvenil va sacando la convocatoria a su vez y con tiempo y si, si tenemos una buena comunicación con el area de comunicación social y pues a travez de nuestra presidenta que es la que pone la directriz para el apoyo a todas las juventudes del municipio

(REGIDOR ARTURO MORONES VARGA) Muy bien.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Si, muchas gracias regidor, quizas, abonando un poco al comentario la propuesta se hace mas publica, no? Las actividades que tenemos. Lo que podriamos hacer ahí es revisar con el area de comunicación social la frecuencia y de las demas areas que nos permita hacerle difusion a las actividades que proponga el instituto.

(REGIDOR ARTURO MORONES VARGAR) Inclusive tambien en las delegaciones, hacer la publicacion, dentro de las agencias municipales, en las unidades deportivas, en otros institutos, con la licenciada, creo que hay muchisimo en particular, todas estan en un proceso y pueden tener actividades. Hay muchas acciones, por que veo que esta muy bien dirigido de temas, que no solo son las actividades basicas que conocemos todos. Por que hay un englose de muchisimas actividades tanto primarias como secundarias que son de interes para todos, para que no se despedicie el gran contenido.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias regidor, si es muy valiosa la propuesta, muchas gracias, muy amable. ¿alguien mas quisiera tomar el uso de la voz? Bien, no habiendo mas

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the left margin]



TLAQUEPAQUE

Página 6 de 14
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

oradores entonces procedemos al punto numero 7 de nuestro orden del dia que es las bajas del inventario, para esto tiene el uso de la voz el secretario, adelante secretario.

(SECRETARIO TECNICO) Muchas gracias presidente, solo es informarles que el mitivo de la baja de estos bienes,, es debido a que fueron robados, les explico, son dos bienes, el primero es un tricicleta rodado veinticuatro color roja y el otro es un video proyector panasonic, estan anexados via oficio pero tambien los tienen en sus manos, las denuncias la tricicleta la denuncia fue desde el año dos mil diecisiete pero todavia no estaba dado de baja el bien en el instituto y ya lo estamos dando de baja y el proyector fue del año dos mil veintidos, este proyector ya se repuso de igual forma pero tambien esta aquí la denuncia para baja del instituto.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muy bien secretario, muchisimas gracias, ¿alguien quisiera hacer algún comentario al respecto? Bien, entonces les pediriamos de favor que si tuvieran la favorable para proceder con las bajas que ya explicaron aquí los motivos el secretario si tuvieran a bien que procedamos con la baja le pediria por favor en votacion economica levantar su mano para registrar, muchas gracias, aprobada la baja.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Bien, continuemos con el orden del día seria el octavo punto del orden del dia que seria asuntos generales y se abre el turno a oradores.

(COORDINADORA BETZABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA) Pues en asuntos generales me gustaria felicitar al director, felicidades Toño y a todo el equipo por todo el trabajo que han hecho y pues sumarnos desde construccion a la comunidad en las acciones que hemos llevado en conjunto y que nos han apoyado mucho sobre todo en el centro comunitario el triangulito, donde han participado de muchas maneras con las juventudes de la zona y bueno, uno de los principales ejes de este gobierno siendo la educacion y la reconstruccion del tejido social ha abonado muchisimo a lo que estamos haciendo en esa zona tan complicada y que hemos tenido mucho éxito en la convocatoria con las y los jovenes, entonces, muchas gracias por ese apoyo, por trabajar en sinergia y muchas gracias, felicidades

(SECRETARIO TECNICO) Muchas gracias.

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias licenciada Betzabe, ¿alguien más quisiera tratar algún asunto general? Adelante por favor secretario.

(SECRETARIO TECNICO) Bueno, nada mas para agradecer, esta es nuestra primera junta del año pero agradecerles por todo el apoyo en lo que va del año y desde el año pasado tanto de todas las coordinaciones, direcciones y a las regidurias por que como OPDs a veces necesitamos de muchos aliados estrategicos y la verdad es que nunca nos hemos sentido solos, siempre nos hemos sentido respaldados tanto por nuestra presidenta como por cada una de las areas y esperamos poder seguir trabajando de la mano con todas y con todos ustedes y es cuanto presidente.

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Página 7 de 14
**Instituto Municipal de la
Juventud en Tlaquepaque**



IMJUVET
Instituto Municipal de la
Juventud Tlaquepaque

(PRESIDENTE SUPLENTE) Muchas gracias secretario, alguien mas quisiera tomar el uso de la voz? Bien, no habiendo mas oradores hemos concluido con el orden del dia y no habiendo mas asuntos que tratar siendo las doce horas con veinticuatro minutos de dia dieciseis de marzo de dos mil veinti tres pasamos al novemos punto del orden del dia que es la clausura de la quinta sesion ordinaria de la junta de gobierno del instituto municipal de juventud en san pedro tlaquepaque, muchisimas gracias a todos y todas por su presencia y su tiempo, muy amables, felicidades Toño.

C. Vicente Gracia Magaña

Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno del IMJUVET

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo / Secretario del Ayuntamiento

En representación Jorge Luis Godinez Reyes.

Lic. José Alejandro Ramos Rosas / Tesorero Municipal

En representación: David Mendoza Pérez.

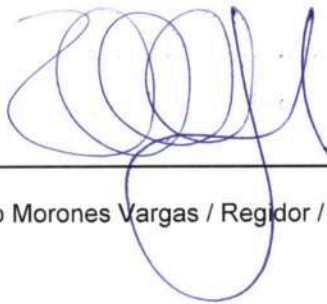
Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.



C. Fernanda Janeth Martínez Núñez / Regidora / Fracción MC



C. Jorge Eduardo González de la Torre / Regidor / INDEPENDIENTE



C. Luis Arturo Morones Vargas / Regidor / Fracción PRI

C. María del Rosario Velázquez Hernández / Regidora / Fracción PAN

C. María Patricia Meza Núñez / Regidora / Fracción MC

En representación Tania Jazmin Cruz Rodriguez

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.



Página 9 de 14
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



Karina Carranza
[Handwritten signature]

Mtra. Jael Chamú Ponce / Regidora / Fracción MC

En representación; Karina Carranza

[Handwritten signature]

Lic. José Alfredo Gaviño Hernández / Regidor / Fracción MC

En representación; Lcda. Mitzy Anahí Romo Torres

C. Luis Pantoja Magallón / Comisario de la Policía Preventiva Municipal

[Handwritten signature]

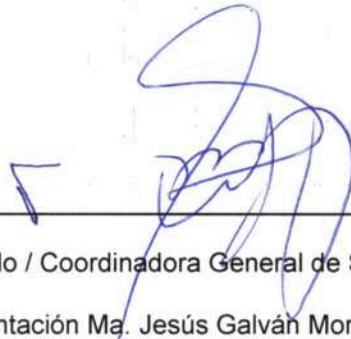
C. Rosa Pérez Leal / Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque

En representación; Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.



Lcda. Betsabé Dolores Almaguer Esparza / Coordinadora General de Construcción de la Comunidad



C. Irma Yolanda Reynoso Mercado / Coordinadora General de Salud Pública Municipal

En representación Ma. Jesús Galván Mora



Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta / Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

En representación; Lcda. Judith Curiel Valadez,



Lic. Carmen Alicia Lozano Alvizo / Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.



Página 11 de 14
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



Mtro. Otoniel Varas de Valdez González / Contralor Municipal

En representación Fabiola Monsivais Campos

C. Antonio Covarrubias Ramos / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque.

C. Dalia Sarahi Hinojosa Mayoral / Joven destacado

C. Josué Morales Lizárraga / Joven destacado

Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

C. Omar Ricardo Ramírez Gómez / Joven destacado





C. Marisa Daniela Esparza Hernández / Joven destacado



Mtra. Ana Rosa Loza Agraz / Regidora / Fracción Morena

En representación: J. Trinidad Santana S.



Esta página forma parte del acta numero 04 (cuatro), a efecto de celebrar la Quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 16 de marzo del año 2023.

ANEXO 1
INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INGRESOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	MODIFICACION AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO INGRESOS RECAUDADOS 2022
Subsidio Municipal 2022		1,591,758.00	1,945,066.40	1,945,066.40
TOTAL		1,591,758.00		1,945,066.40
EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	MODIFICACION AL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2022
SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,029,667.59	\$ 1,030,991.22	\$ 1,030,991.22
1131	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 515,059.20	\$ 515,547.91	\$ 515,547.91
1211	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 284,779.87	\$ 286,103.38	\$ 286,103.38
1311	Prima de antigüedad (Quinquenio)	\$ 6,174.24	\$ 5,685.66	\$ 5,685.66
1321	Prima vacacional y aguinaldo	\$ 7,153.60	\$ 7,153.60	\$ 7,153.60
1341	Compensaciones (Gratificación por desempeño)		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
1342	Aguinaldo	\$ 71,536.00	\$ 71,536.00	\$ 71,536.00
1343	Gratificación anual despesa	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1344	Gratificación útiles escolares	\$ 5,659.73	\$ 5,659.72	\$ 5,659.72
1345	Prestaciones Contractuales (día del burocrata)	\$ 7,717.80	\$ 7,717.80	\$ 7,717.80
1421	Aportaciones a fondo de vivienda	\$ 15,451.79	\$ 15,451.79	\$ 15,451.79
1411	Cuotas al IMSS	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -
1431	Aportaciones a fondo de retiro	\$ 90,135.36	\$ 90,135.36	\$ 90,135.36
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 171,160.19	\$ 202,894.71	\$ 202,894.71
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 8,000.00	4,473.84	\$ 4,473.84
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,500.00	-	\$ -
2151	Material Impreso e información Digital	\$ 20,000.00	28,292.98	\$ 28,292.98
2161	Material de limpieza	\$ 4,000.00	1,151.00	\$ 1,151.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00	6,956.96	\$ 6,956.96
2231	Utensilios para el servicios de alimentación	\$ 1,000.00	40.00	\$ 40.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,000.00	12,537.16	\$ 12,537.16
2481	Materiales complementarios	\$ 3,000.00	14,916.18	\$ 14,916.18
2491	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 40,000.00	66,607.26	\$ 66,607.26
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos	\$ 40,000.00	-	\$ -
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 25,000.00	31,021.70	\$ 31,021.70
2711	Vestuario y Uniformes	\$ 6,000.00	6,457.41	\$ 6,457.41
2731	Artículos deportivos	\$ 6,000.00	27,474.26	\$ 27,474.26
2911	Herramientas Menores	\$ 1,500.00	-	\$ -
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 3,000.00	156.98	\$ 156.98
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$ 3,000.00	-	\$ -
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 4,160.19	2,808.98	\$ 2,808.98
SERVICIOS GENERALES		\$ 325,930.22	\$ 658,833.22	\$ 658,833.22
3111	Servicios de Energía Eléctrica	\$ 11,000.00	12,622.00	\$ 12,622.00
3141	Servicio de Telefonía Tradicional	\$ 10,000.00	10,742.00	\$ 10,742.00
3171	Servicios de internet redes y procesamiento informativo	\$ 4,000.00	2,520.94	\$ 2,520.94
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de Administración	\$ 6,000.00	8,903.00	\$ 8,903.00
3251	Arrendamiento de equipo de Transporte	\$ 6,000.00	32,970.00	\$ 32,970.00
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$ 13,000.00	13,000.00	\$ 13,000.00
3321	Servicios de Diseño arquitectónico e ingeniería y actividades relacionadas		50,105.51	\$ 50,105.51
3341	Servicios de capacitación	\$ -	2,900.00	\$ 2,900.00
3361	Servicio de apoyo administrativo fotocopiado e impresión	\$ 2,000.00	-	\$ -
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -	18,083.50	\$ 18,083.50
3411	Servicios financieros y bancarios		8,872.56	\$ 8,872.56
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 6,000.00	4,603.17	\$ 4,603.17
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 7,500.00	3,149.40	\$ 3,149.40
3631	Servicio de creatividad producción y producción de publicidad		8,120.00	\$ 8,120.00
3651	Servicio de la industria filmica de sonido y de video		35,960.00	\$ 35,960.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido en internet	\$ 55,000.00	38,512.00	\$ 38,512.00
3711	Pasajes Aéreos		2,366.77	\$ 2,366.77
3721	Pasejes terrestres	\$ 800.00	-	\$ -
3741	Autotransporte	\$ 500.00	-	\$ -
3810	Gastos de Ceremonial		27,956.00	\$ 27,956.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 197,200.00	370,132.91	\$ 370,132.91
3941	Sentencias y Resoluciones por autoridades competentes	\$ 500.00	-	\$ -
3951	Multas accesorios y actualizaciones		1,001.00	\$ 1,001.00
3981	Imppto. Sobre nomina y otros que deriven de una relación laboral	\$ 5,430.22	5,377.81	\$ 5,377.81
3991	Otros servicios generales	\$ 1,000.00	934.65	\$ 934.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 65,000.00	\$ 71,000.00	\$ 71,000.00
4411	Ayudas Sociales a personas	\$ 65,000.00	71,000.00	\$ 71,000.00
TOTAL		\$ 1,591,758.00	\$ 1,963,719.15	\$ 1,963,719.15
DESAHORRO DEL EJERCICIO				\$ 18,652.70

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 2

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
JALISCO**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Concepto	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,941,756.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,941,756.92
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$1,941,756.92
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$3,309.48
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,309.48
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,309.48
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,945,066.40
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,892,719.15
SERVICIOS PERSONALES	\$1,030,991.22
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$202,894.71
SERVICIOS GENERALES	\$658,833.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$71,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$71,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,963,719.15
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$18,652.75

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
JALISCO

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022

	2022	2022
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$199,742.63	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,732.53	
EFFECTIVO	\$1,004.79	
BANCOS/TESORERIA	\$747.74	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$197,990.10	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$197,990.10	
Total de Activos Circulantes	\$199,742.63	
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$249,726.65	
BIENES MUEBLES	\$211,926.65	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$98,159.42	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$82,695.23	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,350.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$27,722.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$37,800.00	
LICENCIAS	\$37,800.00	
Total de Activos No Circulantes	\$249,726.65	
Total del Activo	\$449,469.28	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		\$11.83
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$11.83
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$10.02
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO		\$1.81
Total de Pasivos Circulantes		\$11.83
PASIVO NO CIRCULANTE		\$0.00
Total del Pasivo		\$11.83
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$449,457.45
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		-\$18,652.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$486,168.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$1,941.40
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$1,941.40
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES		\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA		\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio		\$449,457.45
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$449,469.28

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '11 de diciembre' and '31 de diciembre'.



Ente Público: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE

Perfil: Paramunicipales mayores

Año: 2022

Periodo: Periodo 3

Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF

Usuario Generador: Administrador

Fecha de generación: 2023/03/13

Hora de generación: 15:35:25

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	60	60	100.00%
EFSL Inicial	60	60	99.65%
Solvenacion por Ente	60	60	100.00%
EFSL Final	60	60	100.00%

Cadena Original:

ID:::337976;;Encuesta_base:::Encuesta_2022;;Periodo:::periodo_3;;Anio:::2022;;Entidad:::INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE;;Estado_de_la_Encuesta:::revision_ce;;Tipo_de_Acuse:::revison_ce;;Fecha_de_Generacion:::2023-03-13_20:35:25.793794;;Notas:::Se_envia_la_encuesta_a_CACEF_desde_el_administrador;;Cumplimiento_Inicial:::100.0;;Cumplimiento_EFSL1:::99.65;;Cumplimiento_Solventacion:::100.0;;Cumplimiento_EFSL2:::100.0;;

Sello Digital:

d692e3faa131ab4adf046e37b4e3c266b176f92c51b3ff46ff3119cb976e404aee6056b6f74bf362b5df2f6abc31ffeb94ed92ebaf6272cff1026c1d68a98c34



Multiple handwritten signatures in blue ink are present on the page, including a large signature on the left and several others on the right side.

Calendario de Sesiones Trimestrales

Por medio del presente, les envío un cordial saludo y de igual manera, dando cumplimiento a los artículos 23, Fracc. II y 30 Fracc. II del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, les hacemos llegar para su aprobación el calendario con las fechas propuestas para llevar a cabo las sesiones trimestrales del Instituto Municipal de la Juventud:

SESIÓN	FECHA	TEMA
Primera.	16 de marzo.	Informe trimestral, Juvemprende, Go skate, otros.
Segunda.	23 de junio.	Informe trimestral, Premio a la Juventud, otros.
Tercera.	22 de septiembre.	Informe trimestral, Cabildo juvenil, otros.
Cuarta.	08 de diciembre.	Informe trimestral y anual, otros.

Cabe mencionar que las fechas propuestas son propensas a cambiar en caso de considerarse necesario por algún percance de fuerza mayor así como los temas, dependiendo si los miembros quisieran agregar alguno. De igual manera, y conforme al artículo 23 Fracc. II, se les recuerda a los miembros de esta junta que pueden realizarse sesiones extraordinarias en caso de algún tema emergente.

Sin otro asunto en particular, quedamos a sus órdenes para cualquier apoyo que podamos ofrecer.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left side]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



REALIZADO 13 MAR 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

PEDRO DE AYZA #195, COL HIDALGO

"INVENTARIO PROPIO" ADMINISTRACION 2022-2024

PARA BAJA EN JUNTA DE GOBIERNO 16 MARZO 2023

CODIGO INVENTARIO	TIPO DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	EN RESGUARDO	UBICACION Y OFICINA	INTERNO	CONTABLE	OBSERVACIONES
15 INST-JUV-TLAQ-02000-01	TRICICLO	TRICICLETA RODADO 24 C/ROJA	C. ANTONIO COVARRUBIAS	BODEGA (2)		X	DENUNCIA DE ROBO, D-1/7862/2017
24 INST-JUV-TLAQ-22-06-0010	PROYECTOR	VIDEO PROYECTOR PANASONIC PT-18423U	C. ANTONIO COVARRUBIAS	DIRECCION		X	DENUNCIA DE ROBO, D-1/82263/2022

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA CENTRAL
DEL ESTADO DE JALISCO

CARPETA DE INVESTIGACIÓN
NUC: D-1/ 7862/2017.
JUDICIALIZABLE

DENUNCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 23 de enero del año 2017 dos mil diecisiete, la suscrita **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO LICENCIADA AIDA MARICELA RAMIREZ PRADO**, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 16, 21 Constitucional, 49, 99, 212, 217 del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 233 del Código Penal del Estado de Jalisco, se denuncia del Ciudadano **JUAN CARLOS DURAN ROMO**, con los siguientes datos:

Nacionalidad: mexicana

Estado Civil: soltero

Edad: 39 años

Fecha de nacimiento: 24 junio 1977

Lugar de Origen: Guadalajara, Jalisco

Ocupación: servidor público

Escolaridad: licenciatura en derecho

Domicilio: calle Monte Alban #2168

Cruces: calle Mesa central y calle mesa del norte

Colonia: Belisario Domínguez

Localidad o Municipio: Guadalajara, Jalisco

Número Telefónico: 3312886933

Documento de Identificación: credencial de elector con clave DRRMJN77062114H201 expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Correo Electrónico: jcarlosromo77@hotmail.com

En este momento autorizo para que las notificaciones se me realicen por cualquier medio electrónico

Y, respecto al motivo de su comparecencia, de conformidad con el artículo 49 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le PROTESTA para que se conduzca con verdad en lo que va a declarar pues se hace de su conocimiento que el declarar con falsedad ante una autoridad constituye el delito de FALSEDAD EN DECLARACIONES, previsto por el artículo 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, y se dice enterada de lo anterior, se procede a recabar su denuncia, y enterado(a) de lo anterior, refiere que acude a estas oficinas para denunciar:

NARRACIÓN DE HECHOS

estacionada una tricicleta, color rojo, rodado 24 con numero de inventario INST-JUV-TLAQ-02000-01, la cual pertenece al Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, esta se encontraba a la entrada de mi oficina, tenía un candado y una cadena, por lo que le pregunte a una persona de Seguridad pública y a una persona del aseo, de las cuales desconozco los nombres, pero les pregunte que si habían visto la bicicleta y me dijeron que no ya que no trabajan los fines de semana, por esto es mi deseo QUERELLARME en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables** por el delito del cual fui víctima. En este momento se me hace saber respecto de los alcances jurídicos de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, a lo que manifiesto que en caso de que el delito del cual fui víctima sea susceptible de resolverse a través de un método de solución de conflictos, **NO** es mi deseo someterme a dichos métodos. Siendo todo lo que tiene que manifestar firma la presente previa lectura que se le dio a la misma.

JUAN CARLOS DURAN ROMO

**LICENCIADA AIDA MARICELA RAMIREZ PRADO.
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA
AGENCIA 17 T/M DE LA FISCALIA CENTRAL DEL ESTADO DE JALISCO**



DENUNCIA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:40 DOCE horas con CUARENTA minutos, del día 04 CUATRO del mes de NOVIEMBRE del año 2022 dos mil veintidos, la suscrita MINISTERIO PUBLICO A LA AGENCIA DE GUARDIA DEL AREA ROBO VARIOS, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 16, 21 Constitucional, 49, 99, 212, 217, 222, 223, 224, 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, se recibe testimonio del Ciudadano ANTONIO COVARRUBIAS RAMOS, con los siguientes datos:

Nacionalidad:	MEXICANO
Estado Civil:	SOLTERO.
Edad:	23 AÑOS
Fecha de nacimiento:	15 DE DICIEMBRE DE 1998
Lugar de Origen:	ZAPOPAN, JALISCO.
Ocupación:	SERVIDOR PÚBLICO.
Escolaridad:	BACHILLERATO.
Domicilio:	REAL DE LOS CAFETOS 748
Cruces:	REAL DE LOS NARANJOS Y REAL DE LOS LIMONEROS.
Colonia:	RESIDENCIAL CAMICHINES.
Localidad o Municipio:	TLAQUEPAQUE, JALISCO
Número Telefónico:	3322148419. TELEFONO DIVERSO.
Documento de Identificación:	INE. 2523118656288
Correo electrónico	antonicova705@gmail.com.

NARRACIÓN DE HECHOS

Que me encuentro presente en esta Fiscalía, a efecto de manifestar los siguientes hechos COMETIDOS EN AGRAVIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE: Que el día 02 DOS del mes de NOVIEMBRE del presente año 2022, siendo aproximadamente las 22:10 VEINTIDOS HORAS con DIEZ MINUTOS de la NOCHE, resulta que me encontraba a bordo de mi vehículo pero el cual aún está a nombre de la antigua duela, esto por cuestiones personales, mismo automóvil el cual es de la marca, MAZDA MOTOR DE MEXICO S., LINEA MAZDA CX5 5 PUERTAS, MODELO 2017, CON NÚMERO DE MOTOR PE10427990, CON NUMERO DE SERIE JM3KE2B7XH0903162, EN COLOR PLATA, CON NUMERO DE PLACAS JNL7733 DEL ESTADO DE JALISCO y resulta que al llegar a estacionar a un cajón de estacionamiento de unos locales que están por la calle de AV. VALDEPEÑAS A SU CRUCE CON CASTILLA DE LA MANCHA, EN LA COLONIA REAL VALDEPEÑAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, esto ya que me dirigía a cenar a un restaurante que esta por el lugar en donde estacione, al momento en el que descendí de mi vehículo para ir a dicho lugar, yo deje en el interior de la camioneta algunas pertenencias ya que no quería cargar con ellas, después de esto me asegure de dejar debidamente cerrada mi camioneta y me aleje por alrededor de 20 METROS, SIN YA TENER VISIBILIDAD DE LA MISMA YA QUE INGRESE EN EL INTERIOR DEL RESTAURANTE, en el momento en el que estaba comiendo, en ese momento llego uno de los meseros del lugar, y me pregunto que si una MAZDA EN COLOR GRIS, ERA MIA, a lo cual yo le conteste que "SÍ", y en eso él me dice "LES ACABAN DE ROBAR" por lo cual yo salí del lugar para corroborar el hecho, es así que al estar cerca de la camioneta y siendo aproximadamente las 22:30 VEINTIDÓS HORAS DE LA NOCHE CON TREINTA MINUTOS, al llegar por la parte de atrás y dirigirme hacia el lado del copiloto, ahí me

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]

[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

lado del copiloto, y al revisar en el interior de la camioneta, me di cuenta que se habían robado UNA MOCHILA, EN COLOR NEGRO, LA CUAL EN SU INTERIOR TENIA EL PROYECTOR PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, proyector el cual yo tenía en mi posesión ya que en me desempeño como DIRECTOR GENERAL, y este lo necesito para desempeñar mis funciones, PROYECTOR EL CUAL ES DE LA MARCA PANASONIC, EN COLOR BLANCO, MODELO PT-LB423U, CON NUMERO DE SERIE DH8310217, CON VALOR APROXIMADO DE \$18,606.40 PESOS MONEDA NACIONAL, misma mochila que tenía en la cajuela de la camioneta, una vez que me di cuenta del robo llame a mi aseguradora para hacerles de conocimiento de la situación con respecto de la póliza del seguro de la camioneta, ellos me indican lo consecuente para hacer valida la garantía del mismo seguro y después la persona de los tacos llamo al 911, en donde llagaron luego de 05 minutos una unidad de policía, los cuales me entrevistaron, me tomaron mis datos personales y revisaron las cámaras de seguridad, en donde ahí me refirieron que los causantes del hecho fueron dos personas las cuales llegaron a bordo de un automóvil, el cual es de la marca NISSAN, LINEA SENTRA, EN COLOR PLATA DE LA LINEA PASADA, APROXIMADAMENTE UN MODELO 2014, CON UN GOLPE EN EL COSTADO DEL COPILOTO, SIENDO TODOS LOS DATOS QUE ME PROPORCIONARON POR EL MOMENTO, en el trascurso de que los policías revisaban las cámaras, yo llame personalmente al 911, en donde me atendió un operador, al hacerle saber del hecho me dio un numero de reporte C5/20221102-02721, tomándome solo el reporte, después de todo esto me retire del lugar. SIENDO TODO LO QUE PUEDO MANIFESTAR POR EL MOMENTO. El monto aproximado total de lo robado y sus daños, ascienden a la cantidad de \$19,000.00 DIECINUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, SI HAY CAMARAS DE VIGILANCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS A UN COSTADO IZQUIERDO APROXIMADAMENTE A 15 METROS SI HAY TESTIGOS PRESENCIALES O CIRCUNSTANCIALES DE LOS HECHOS. ME PRESENTO CON ORIGINAL DE LA TARJETA DE CIRCULACION DE NUMERO DE FOLIO S001198659 DEJANDO COPIAS SIMPLES PARA QUE SE AGREGUEN A LA PRESENTE CARPETA DE INVESTIGACION. ASI MISMO EL APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE ACREDITARA LA PROPIEDAD DE LAS COSAS. De igual manera personal de esta fiscalia me pregunta por cuál de los siguientes medios (correo electrónico, teléfono celular, teléfono de casa o fax), prefiero para ser notificado y que una vez señalado en caso de algún cambio que no sea notificado a la autoridad, se me tendrá por notificado en los términos del artículo 82 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales. Lo cual quedo debidamente enterado de ello. Señalando en estos momentos que prefiero se me sea notificado de la siguiente manera, siendo al número de teléfono 3322148419. Siendo todo lo que tiene que manifestar, firmo la presente previa lectura que se le dio a la misma. **ME DESLINDO DE CUALQUIER MAL USO QUE SE LE PUEDA DAR AL OBJETO ANTES MENCIONADO.**

EL COMPARECIENTE: _____

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA AGENCIA 02 DE
AREA ROBO VARIOS
LICENCIADO ROBERTO DELGADILLO DE LA TORRE



TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

MANUAL DE OPERACIÓN "CINE EN TU BARRIO"

SECCIÓN I

PARTICULARIDADES DEL PROGRAMA

1.1 Fundamentación jurídica: Conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque.

1.2 Introducción: Cine en tu barrio es un programa que lleva ya varios años formando parte del trabajo del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, creando mecanismos para la reconstrucción del tejido social y la convivencia entre vecinos, preponderando alcanzar todas las colonias, con especial atención en aquellas con alto índice de marginación. Este programa consiste en realizar un ciclo de proyecciones de películas con algún enfoque. La función se lleva a cabo al aire libre y esta es de acceso gratuito para toda la población.

1.3 Descripción del problema público y la intervención: Debido a la pandemia que azoto al país y al mundo estos últimos dos años, muchas de nuestras personas jóvenes perdieron comunicación personal con todos sus amigos y familiares, dificultando la manera en la que todas y todos nos expresamos y nos desenvolvemos en la sociedad. Cine en tu barrio se basa en proyectar películas en las colonias con el apoyo de una pantalla inflable gigante y un cañón, en los cuales se transmiten diferentes tipos de filmes con algún tipo de enseñanza o lección para las y los jóvenes, o si en ese mes del año hay alguna efeméride especial o sobresaliente para el municipio, estado o la nación, se transmiten películas con el tema de la fecha. Para este Organismo Público Descentralizado es de vital importancia el atender a las personas jóvenes. De esta manera, se busca construir un vínculo entre los habitantes de las colonias y sus vecinos fomentando la cultura del cine.

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD SOBRESALIENTE DE TLAQUEPAQUE

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROGRAMA

2.1 Objetivos: El objetivo de este programa es lograr una convivencia entre vecinos y familias de las colonias, reconstruir el tejido social y promover la cultura del cine en el municipio llevando diferentes tipos de funciones para las personas. Como Instituto de la Juventud en este municipio, procuramos mantener una comunicación con la población joven para poder expresar un cambio con estas intervenciones. Con el tipo de proyecciones que realizamos en este programa, tratamos de incentivar en los y las jóvenes estilos de vida activos y saludables, a la par que desarrollan habilidades socioemocionales. Esta actividad también ofrece a las personas jóvenes un ambiente propicio para la convivencia entre ellos y sus vecinos.

2.2 Población Objetivo: Cumpliendo con la normatividad establecida en el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, nuestra población objetivo son las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad.

2.3 Cobertura geográfica: Este ejercicio se realizan en las colonias del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

2.4 Programas potencialmente complementarios: Programa de Atención Integral y Apoyo a las y los Jóvenes. Construyendo mí Barrio y Becas para Jóvenes.

SECCIÓN III

OPERACIÓN Y GESTIÓN

3.1 Selección: Este programa está abierto para todas y todos los habitantes del municipio de San Pedro Tlaquepaque, siendo necesario unicamente acudir al Instituto de la Juventud, ubicado en calle P. de Ayza #195, en la colonia Hidalgo, San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo el programa.



Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



3.2 Procesos de operación e instrumentos: Tenamos que salir del Instituto mínimo 1 hora antes (depende la distancia), se elabora un Flyer y se publica 3 días antes para que las personas tengan conocimiento de la actividad.

Para montar la pantalla se necesitan mínimo 5 personas. El instituto cuenta con persona encargada que es la responsable de que se lleve a cabo todo en tiempo y forma. Contamos con una persona encargada de la camioneta y material, Esta misma tiene que revisar siempre el manual de operación para que no falte ningún material en cada salida.

De igual manera, de entre las personas que realizan su servicio social, contamos con una encargada coordinar a cada uno de los chicos y chicas del servicio, decirle que función tiene que cubrir en el evento.

2.3.1 Funciones del personal del servicio social: En caso de contar con personal del servicio social, ayudar a subir el material del instituto a la camioneta en colaboración con algún trabajador del instituto de la Juventud. Bajar el material de la camioneta al espacio donde se colocara la pantalla. Montar la pantalla junto con el encargado del mismo siguiendo sus instrucciones. Colocar en orden los banquitos. Colocar adecuadamente el proyector junto con las bocinas. Invitar a los vecinos a disfrutar de la función. Hacer el conteo total de los asistentes al evento (Niños, niñas, jóvenes y adultos). Tomar fotografías durante todo el evento. Cuando finaliza la función: Recoger los banquitos (Contar que estén completos y subirlos a la camioneta). Ayudar a desmontar la pantalla. Desconectar todos los cables, contarlos que estén completos y colocarlos en la caja. Guardar proyector. Subir todo a la camioneta. Llegada al Instituto: Bajar todos los materiales y guardarlos adecuadamente.

Materiales:

- Pantalla
- Motor
- Extensión motor
- Memoria USB
- Proyector
- Cable auxiliar
- 2 Bocinas (cables)
- Banquitos
- Extensiones extras

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD SOBRESALIENTE DE TLAQUEPAQUE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Caja con todo los cables
- GAS
- Extensión 30 mts.

SECCIÓN IV

MECANISMOS DE VERIFICACIÓN Y RESULTADOS

4.1 Indicador de resultados: La evaluación se lleva a cabo por la Dirección General de Políticas públicas, y por motivos de estadística y evaluación, el Instituto de la Juventud implementa el siguiente formato:

PROGRAMA "CINE EN TU BARRIO"
REGISTRO GENERAL

No.	FECHA	COLONIA	TOTAL DE ASISTENTES
1	14 de Enero del 2023	Miraflores	93
2	17 de Enero del 2023	Plan de Oriente	38
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

El reporte del evento donde debe de incluir:

- Flyer del evento.
- Colonia a la que se acudió.
- Total de asistentes.
- Anexar fotografías.

4.2 Este formato se vacía cada 3 tres meses y se presenta en las reuniones trimestrales del IMJUVET con propósito de seguimiento y monitoreo del programa ante diferentes instituciones .

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD SOBRESALIENTE DE TLAQUEPAQUE

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



TRANSPARENCIA

5.1 Transparencia: Las presentes reglas de operación así como la convocatoria a este evento, estarán disponibles en el Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.

REGLAS DE OPERACIÓN BECAS PARA JÓVENES

SECCIÓN I

PARTICULARIDADES DEL PROGRAMA

1.1 Fundamentación y Motivación Jurídica: Conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos Obligados y el Reglamento del Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.

1.2 Introducción: En nuestro municipio contamos con la suerte de que muchas de nuestras personas jóvenes se dedican y se esfuerzan día a día en sus estudios. Muchos de ellos además del estudio deben trabajar para poder solventar los gastos de su colegiatura. Becas para jóvenes tiene el propósito de seguir apoyando a nuestros jóvenes para evitar que abandonen sus estudios.

1.3 Descripción del problema público e Intervención: Aunque muchos de nuestros jóvenes cuentan con el apoyo de algún familiar para pagar los gastos de sus estudios, otro porcentaje de ellos debe trabajar y saldarlos por su cuenta, con el tiempo y con la prioridad en la obtención de recurso económico, muchos jóvenes terminan abandonando la escuela y dedicándose únicamente al trabajo, dejando de lado lo que les apasionaba

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Gobierno del
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

del estudio. Becas para jóvenes es un programa que ayuda a todas nuestras personas jóvenes a que sigan estudiando y evitar el rezago estudiantil.



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

SECCIÓN II

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROGRAMA

2.1 Objetivos: El presente programa tiene como objetivo darles a las personas jóvenes, becas de un porcentaje de descuento en el pago de sus colegiaturas en distintos planteles educativos en el que el Instituto de la Juventud tiene convenio, para que puedan seguir estudiando.

2.3 Población Objetivo: Las acciones de este Instituto Municipal están enfocadas principalmente a la atención de jóvenes de entre 12 a 29 años.

2.4 Cobertura geográfica: Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

2.5 Programas potencialmente complementarios: Programa de atención integral y apoyo para las juventudes.

SECCIÓN III

OPERACIÓN Y GESTION

3.1 Característica de los apoyos: Se les entrega a los jóvenes una beca de porcentaje de descuento, que varía según el convenio, en el cual, la o el joven se compromete a realizar actividades de apoyo en el Instituto Municipal de la Juventud por la beca.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD SOBRESALIENTE DE TLAQUEPAQUE

Unidos
6^{ta} la Ciudad
que Queremos